

**Nerea Melgosa Vega, concejala del Grupo Municipal del PNV, al amparo de los artículos 234 y 235 del vigente Reglamento Orgánico del Pleno, se dirige a la concejala delegada de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores y solicita respuesta oral a las siguientes cuestiones en la próxima comisión de Políticas Sociales**

---

Según el artículo 7 del reglamento del Consejo Sectorial de Servicios Sociales, este órgano se podrá dotar de aquellas comisiones temáticas que considere oportunas por acuerdo del pleno del Consejo. Estas comisiones podrán ser de carácter temporal o permanente.

En estas comisiones temáticas podrán participar representantes de las asociaciones que forman parte del pleno del Consejo, así como el personal técnico del Departamento de Intervención Social que resulte oportuno y expertos o personalidades relevantes en la materia. En cada comisión temática habrá un secretario que será un técnico municipal, con voz pero sin voto.

Las comisiones temáticas constituirán grupos de trabajo acerca de las materias que se determinen. La agenda participativa que se establezca para estas comisiones será ratificada por el Pleno. Las comisiones temáticas que se establecen dentro del Consejo Sectorial de Servicios Sociales, sin perjuicio de que el propio Consejo pueda decidir en un momento dado modificar esta estructura, son las siguientes:

- Atención primaria en los servicios sociales.
- Infancia y Familia
- Inmigración
- Inclusión Social

Por todo ello, este Grupo Municipal formula las siguientes preguntas:

- ¿Con cuánta frecuencia se han reunido estas comisiones temáticas (especificando por año dicha frecuencia)?
- ¿Quién debe convocar las comisiones temáticas así como establecer los órdenes del día?
- ¿Cuántas comisiones temáticas se han convocado a lo largo de esta legislatura y cuántas de éstas se han desconvocado?
- ¿Cuáles han sido las razones de las desconvocatorias?

Vitoria-Gasteiz, a 18 de noviembre de 2014

**Gorka Urtaran Agirre**  
Portavoz del Grupo PNV

**Nerea Melgosa Vega**  
Concejala Comisión  
de Políticas sociales.